ACTA N.º 003 DE INICIO CONTRATO DE MININA CUANTÍA

CONTRATO	004 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA EIMPLEMENTO, COMPUTADORES, CELULARES MOVILES, PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONORÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE URABÁ."
TIPO DE CONTRATACIÓN	PORCESO SELECCIÓN ABREVIADO MINIMA CUANTÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 días hábiles
FECHA DE INICIO	17 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS MIL PESOS M/CTE($ 13.614.500)
CDPº Nº	00832 del 17 de junio de 2026
CRP Nº	01069 del 16 de julio de 2026
CONTRATISTA	VIBE DISTRIBUCIONES S.AS
CEDULA O NIT	901242336-6
SUPERVISOR	AMPARO ZÚÑIGA MIRANDA
CEDULA	1.037.483.137

En el municipio de San Juan de Urabá, a los 17 días del mes de julio de 2026, se reunieron AMPARO ZUÑIGA MIRANDA representante legal de la Personería Municipal de San Juan de Urabá (Entidad Contratante) Y JEFERSON ANDRES VILLADA BEDOYA persona natural identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.001.440.542 representante legal de empresa VIBE DISTRIBUCIONES S.AS

Scanned with CamScanner

identificada con Nit 901242336-6 (Parte Contratista); con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que la señora Personera municipal (supervisora y/o interventora) reviso y aprobó todos los documentos exigibles al contratista y/o interventor, para la firma este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencias del pliego de condiciones o el contrato. Los documentos exigibles al contratista, aprobados por el supervisor son los que se enuncian a continuación.

1. Estudios previos
2. Copia del CDP
3. Copia del CRP
4. Ficha técnica

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de Mínima Cuantía 004 de 2026 .

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de los que intervienen en ella, a los 17 días del mes de julio de 2026.

AMPARO ZUÑIGA MIRANDA
C.C. 1.037.483.137
Personera Municipal San Juan de Urabá
Supervisora

JEFERSON ANDRES VILLADA BEDOYA
C.C. 1.001.440.542
Representante Lega VIBE DISTRIBUCIONES S.AS
Nit: 901242336-6
Contratista

Scanned with CamScanner